

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NETRAN S.A., CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cinco días del mes de Marzo de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicada en Av. Pedro Menéndez Gilbert e Intersección Puerto Santa Ana, Edificio Torreon Piso 5, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía los señores Accionistas Gómez Gómez Nelly Viviana dueña de ocho acciones de un dólar cada una, Sr. González Santos Francisco dueño de ciento noventa y cuatro mil seiscientos treinta y dos acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por **Sr. Ángel Merchán Calderón, apoderado del Sr. Francisco González Santos, Gerente General de la empresa**, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el **Sr. Ángel Merchán Calderón, apoderado del Sr. Francisco González Santos, Gerente General** de la compañía NETRAN S.A., procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

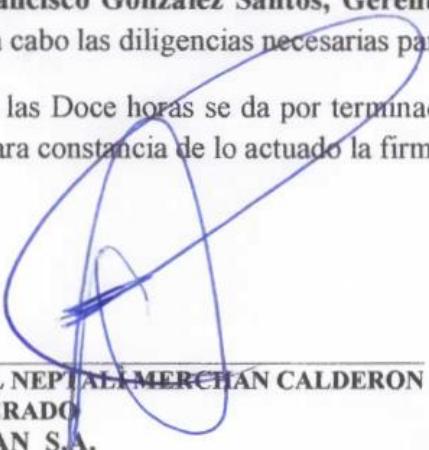
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

**4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que
legalice lo resuelto en la junta.**

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Sr. Ángel Merchán Calderón**, apoderado del **Sr. Francisco González Santos**, Gerente General de la compañía NETRAN S.A., para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.


ANGEL NEPTALI MERCCHAN CALDERON
APODERADO
NETRAN S.A.
RUC N° 0992445513001